



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 03 de junio de 2021, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, junto con el Proyecto de Ejecución redactado en abril de 2021 por el Arquitecto, D. Sergio Guerrero García, para la adjudicación de la ejecución de las obras de adecuación de la totalidad de la planta primera del edificio municipal -donde residía el antiguo ayuntamiento- a Centro de Innovación en Almaraz.

La **MESA DE CONTRATACIÓN** para la calificación de la documentación presentada por los licitadores se reunirá el día **01 de julio de 2021 a las 10,00 horas**. La misma estará compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: El Sr. Alcalde, D. Juan Antonio Díaz Agraz o concejal en quien delegue.
- Vocales:
 - D. Alberto García Ruiz, Secretario-Interventor colaborador.
 - D. Mario Sánchez Ruiz, Arquitecto Técnico Municipal.
 - D. Jesús Serrano Escudero, Secretario-Interventor que actuará como Secretario de la Mesa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En Almaraz a fecha de su firma

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente

